



BANCO CENTRAL  
DEL URUGUAY

# **NORMAS EMITIDAS EN 2019 Y PLAN DE REGULACIONES 2020**

**Departamento de Normas de Regulación Financiera  
Intendencia de Regulación Financiera**

**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Marzo 2020

# ÍNDICE

- 1) **Introducción**
- 2) **Regulaciones 2019:** Normas emitidas
- 3) **Plan de regulaciones 2020:**
  - ✓ Todos los mercados
  - ✓ Mercado de valores

## **ANEXO I - Regulaciones emitidas 2019**

# 1) INTRODUCCIÓN

## Objetivos principales de la SSF:

- Regular y supervisar los mercados financieros, velando por su solvencia, transparencia y buen funcionamiento.
- Proteger a los consumidores.
- Defender la competencia.
- Proteger al sistema del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

## Estrategia para cumplir los objetivos:

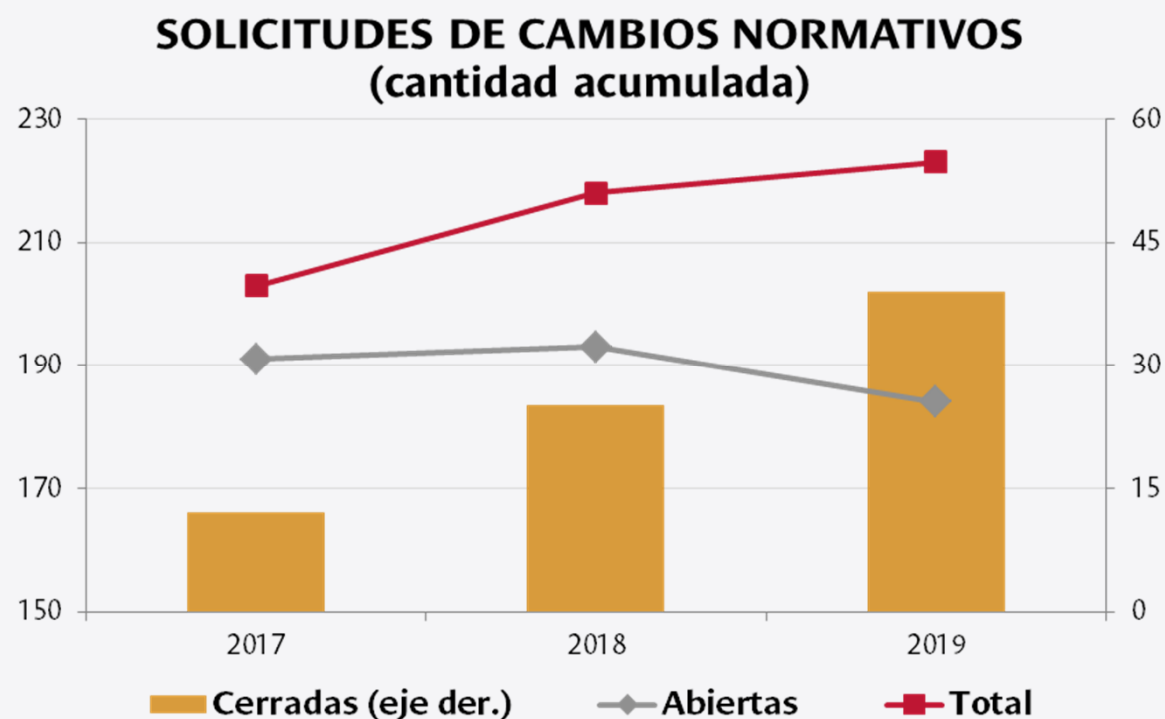
- Regular y supervisar los mercados financieros siguiendo las **“mejores prácticas internacionales”**, ajustadas a la realidad de nuestros mercados.
- Los procesos de la SSF están integrados al sistema de gestión de calidad institucional que ha obtenido la **certificación de calidad** por la norma ISO(UNIT-9001:2015).

## Plan Anual de Regulación:

**Se inserta** dentro de dicha estrategia ya que:

- **Señala el rumbo** de corto y mediano plazo de la regulación.
- **Da predictibilidad** a la industria y a otros actores involucrados.
- **Involucra a los actores** en el mejor diseño de los cambios mediante el proceso de Consulta Pública.

## Elaboración del Plan de Regulaciones 2020: Solicitudes de cambios normativos (\*)



**2019:**

% de solicitudes  
clasificadas como  
**prioridad alta:**

**19%**

% de solicitudes con  
prioridad **alta cerradas:**

**56%**

(\*) Fuente: Software para registrar solicitudes de cambios normativos.

## **2) REGULACIONES 2019**



## PLAN DE REGULACIONES 2019 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad	Rendición de cuentas
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros		
<b>Basilea III</b>	Pilar III – Revelaciones NSFR			X			Alta	Regulación emitida
	RPNM – Requerimiento de capital por riesgo operacional			X			Alta	Regulación emitida
	Colchón de capital contracíclico			X			Alta	Consulta pública realizada
<b>Proyecto NIIF (IIF, EAC, ESF y CC)</b>	Actualización del Marco Contable			X		X	Alta	Regulación emitida
<b>AFAPs</b>	Revisión de límites por emisión, fiduciario, etc. y admisión de inversiones con calificación menor a <i>investment grade</i>	X					Alta	Regulación emitida

## PLAN DE REGULACIONES 2019 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad	Rendición de cuentas
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros		
<b>Plan Director del Mercado de Valores – Fase IV</b>	Instrucciones para registros (actividades intermediación, asesoramiento en valores y gestión de portafolios)			X	X		Alta	Regulación emitida
	Registro y difusión de operaciones extrabursátiles (OTC)	X	X	X	X		Alta	<b>Segunda consulta pública realizada (reprogramado)</b>
<b>Mercado de valores</b>	Crowdfunding de valores (una vez emitida la Ley)				X		Alta	Ley emitida el 18/09/2019 (inclusión en Plan de 2020)
<b>Tercerizaciones</b>	Revisión de la normativa en materia de tercerizaciones	X	X	X	X	X	Alta	Regulación emitida

## PLAN DE REGULACIONES 2019 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad	Rendición de cuentas
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros		
<b>Prevención LAFT</b>	Adecuación normativa al nuevo marco legal (una vez emitida la Ley) y recomendaciones GAFI	X	X	X	X	X	Alta	Ley emitida el 15/05/2019 (inclusión en Plan 2020 por priorización de otras iniciativas)
<b>Seguros</b>	Reglamentación nueva Ley de Seguros		X				Alta	<b>Inclusión en Plan 2020</b> (reprogramado por priorización de otras iniciativas)
	Adecuación de Reservas Técnicas y Ramas		X				Alta	<b>Segunda consulta pública realizada</b> (reprogramado)
<b>EAC</b>	Revisión categorización en base a activos y normativa aplicable cada categoría					X	Media	<b>Consulta pública realizada</b> (reprogramado)
<b>Consumidores</b>	Operativa de personas con discapacidad visual en el sistema financiero			X		X	Media	<b>Consulta pública realizada</b> (reprogramado)

# **3) PLAN DE REGULACIONES 2020**

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Todos los mercados:

### Información sobre puntos de atención al público.

**Proyecto normativo:** Registro de puntos de atención al público de las instituciones financieras supervisadas por la SSF.

**Objetivos:** Contar con una base de datos de los distintos puntos de atención al público y difundirla a través del sitio web del BCU.

### Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Emisión de normativa.
- Cuarto trimestre: Emisión de instrucciones para la presentación de información.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Todos los mercados: Registro de tercerizaciones.

**Proyecto normativo:** Registro de tercerizaciones.

**Objetivos:** Automatizar la información sobre tercerizaciones contratadas por las instituciones supervisadas.

### **Cronograma de actividades:**

- Segundo trimestre: Emisión de instrucciones para la presentación de información.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Todos los mercados:

### Relacionamiento con los clientes que presentan algún tipo de discapacidad.

**Proyecto normativo:** Relacionamiento con los clientes con discapacidad y requisitos en materia de cajeros automáticos, buzonerías y otros dispositivos afines.

**Objetivos:** Fortalecer el marco normativo vinculado a la protección de clientes con discapacidad y facilitar la operativa de usuarios con dificultades visuales en los dispositivos antes mencionados.

### Cronograma de actividades:

- Segundo trimestre: Emisión de normativa.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Todos los mercados:

### Adecuación normativa prevención de LA/FT por Ley Integral Antiterrorismo.

**Proyecto normativo:** Adecuación normativa al nuevo marco legal (Ley Integral Antiterrorismo).

**Objetivos:** Alinear la regulación bancocentralista con las nuevas exigencias nacionales.

### Cronograma de actividades:

➤ Tercer trimestre: Emisión de normativa.



# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Todos los mercados:

**Reporte de operaciones sospechosas: adecuación de instrucciones.**

**Proyecto normativo:** Revisión del formulario electrónico de ROS.

**Objetivos:** Rediseñar las opciones del capítulo de "Características" del formulario a efectos de permitir una presentación más clara de la información necesaria para el análisis del reporte.

## Cronograma de actividades:

- Cuarto trimestre: Emisión de instrucciones para la presentación de información.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## **Bancos, instituciones financieras no bancarias, intermediarios de valores y AFISAS: Prevención de LA/FT para cuentas que manejan fondos de terceros.**

**Proyecto normativo:** Revisión de la normativa a efectos de ajustar el detalle de las actividades y los umbrales, distinguiendo los clientes sujetos a regulación y supervisión de aquellos que no lo están.

**Objetivos:** Flexibilizar la normativa considerando la supervisión realizada por la SENACLAFT de los sujetos obligados no alcanzados por la regulación y supervisión financiera.

### **Cronograma de actividades:**

- Tercer trimestre: Consulta pública.
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores:

### Plan Director del Mercado de Valores Fase IV – Registro de Operaciones extrabursátiles (OTC).

**Proyecto normativo:** Registro de la operativa realizada fuera de los mercados formales de negociación (extrabursátil).

**Objetivos:** Brindar transparencia a la negociación de las operaciones extrabursátiles.

#### Cronograma de actividades:

- Segundo trimestre: Emisión de normativa.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores:

### Plan Director del Mercado de Valores Fase IV – Intermediarios de valores – Estándares mínimos de gestión.

**Proyecto normativo:** Estándares mínimos de gestión para intermediarios de valores.

**Objetivos:** Acercamiento progresivo a los estándares internacionales.

#### Cronograma de actividades:

- Primer trimestre: Consulta a los intermediarios de valores.
- Tercer trimestre: Emisión de normativa.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores: Crowdfunding de valores.

**Proyecto normativo:** Regulación en materia de crowdfunding de valores.

**Objetivos:** Alinear la regulación bancocentralista a las nuevas exigencias legales, regulando la emisión de valores a través de plataformas de financiamiento colectivo velando por la protección a los inversores.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores: Crowdfunding de valores.

### Modificaciones legales:

- **Las Plataformas de Financiamiento Colectivo** constituyen un mercado de negociación de valores de oferta pública con las siguientes características:
  - ✓ abierto a la participación directa de los inversores (no solamente a los intermediarios de valores), y
  - ✓ reservado para pequeños emisores (definidos en base al monto de ventas anuales) y para emisiones pequeñas. Estos parámetros serán definidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores: Crowdfunding de valores.

- **El administrador de la Plataforma deberá:**
  - ✓ Requerir la autorización previa de la Superintendencia;
  - ✓ Ser responsable por los procedimientos de registro de emisores y emisiones;
  - ✓ Desempeñar las funciones de Representante de los Tenedores de valores, Agente de Pago y Entidad Registrante;
  - ✓ Ser responsable por la revelación de información de los emisores y de las emisiones.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores: Crowdfunding de valores.

- **No son de aplicación para esta clase** de pequeños emisores las reglas generales en materia de:
  - ✓ Gobierno corporativo (excepto la obligación de lealtad de los directores)
  - ✓ Auditoría externa
  - ✓ Régimen informativo

La Superintendencia podrá requerir ciertos estándares por la regulación.

**La Ley** admite la emisión de acciones y de títulos de deuda.



# PLAN DE REGULACIONES 2020

## Mercado de valores: Crowdfunding de valores.

### Cronograma de actividades:

- Tercer trimestre: Consulta pública.
- Cuarto trimestre: Emisión de normativa.

# PLAN DE REGULACIONES 2020

## **Mercado de Valores: Reglamentación de entidades registrantes.**

**Proyecto normativo:** Adecuación normativa en materia de entidades registrantes.

**Objetivos:** Reglamentar lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores, estableciendo las exigencias a cumplir por aquellas instituciones que quieran actuar en calidad de entidad registrante.

### **Cronograma de actividades:**

- Cuarto trimestre: Consulta pública.

## PLAN DE REGULACIONES 2020 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros	
<b>Basilea III</b>	Colchón de capital contracíclico			X			Alta
	Revelaciones por nuevo requerimiento riesgo operacional			X			Alta
<b>EAC</b>	Revisión categorización en base a activos y normativa aplicable cada categoría					X	Alta
<b>Mercado de Valores</b>	Registro y difusión de operaciones extrabursátiles	X	X	X	X		Alta
	Crowdfunding de valores				X		Alta
<b>Seguros</b>	Adecuación de Reservas Técnicas y Ramas		X				Alta

## PLAN DE REGULACIONES 2020 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros	
<b>Seguros</b>	Reglamentación nueva Ley de Seguros		X				Media
<b>Mercado de valores</b>	Exigencia registros a representantes por asesoramiento en inversiones					X	Media
<b>Prevención del financiamiento del terrorismo</b>	Adecuación normativa al nuevo marco legal y recomendaciones GAFI	X	X	X	X	X	Media
	Prevención para cuentas que manejan fondos de terceros			X	X	X	Media
<b>Consumidores</b>	Operativa de personas con discapacidad visual en el sistema financiero	X	X	X	X	X	Media
	Emisores de instrumentos electrónicos – obligaciones			X		X	Media
<b>Proyecto NIIF (IIF, EAC, ESF y CC)</b>	Actualización del Marco Contable			X		X	Media

## PLAN DE REGULACIONES 2020 - INICIATIVAS CON IMPACTO EN RECOPIACIONES DE NORMAS Y NORMAS CONTABLES

Descripción iniciativa normativa		Mercado					Prioridad
		AFAPs	Seguros	IIF	Valores	Otros	
<b>Consumidores</b>	Información sobre puntos de atención al público	X	X	X	X	X	Baja
<b>Mercado de valores</b>	Reglamentación entidades registrantes				X		Baja

**MUCHAS GRACIAS**

# **ANEXO I**

## **Regulaciones emitidas 2019**

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Todos los mercados: Tercerización de servicios.

**Objetivos:** Precisar aspectos en la materia, homogeneizar requerimientos, definir con mayor claridad las actividades que requerirán autorización y aquellas que se considerarán autorizadas, sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones.

### Productos:

- Circulares Nos. 2337 (IIF), 2338 (MV), 2339 (Seguros), 2340 (AFAPs) del 28 de enero de 2020.
- Comunicación N° 2020/030 del 2 de marzo de 2020 (sustitutiva de la N° 2020/016 del 28 de enero de 2020).



# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## **Bancos:**

### **Basilea III – Requerimiento de capital por riesgo operacional.**

**Objetivos:** Acercamiento progresivo al estándar de Basilea III.

## **Productos:**

- Circular N° 2332 de 6 de diciembre de 2019.
- Comunicación N° 2019/283 de 6 de diciembre de 2019.

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Bancos e instituciones financieras no bancarias: Basilea III – Revelaciones en materia de NSFR.

**Objetivos:** Acercamiento progresivo al estándar de Basilea III.

**Productos:**

- Comunicación N° 2019/147 de 13 de junio de 2019.

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Bancos e instituciones financieras no bancarias: Proyecto NIIF.

**Objetivos:** Adecuación del marco contable para las instituciones de intermediación financiera, las empresas administradoras de crédito, las empresas de servicios financieros y las casas de cambio.

### Productos:

- Comunicación N° 2019/282 (notas a los estados de cierre de IIF).
- Comunicaciones Nos. 2019/001 y 2019/195 (garantías computables).
- Comunicación N°2019/343 (marco contable en materia de arrendamientos para estados financieros referidos al ejercicio iniciado en 2019).

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Actividades de intermediación y asesoramiento en valores y gestión de portafolios: Instrucciones para la confección de registros.

**Objetivos:** Adecuar las comunicaciones vigentes en virtud de la nueva normativa emitida y reglamentar las instrucciones para los nuevos registros exigidos.

### **Productos:**

- Comunicaciones Nos. 2019/321 a 2019/342 de 30 de diciembre de 2019.

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Seguros:

### Reglamentación del Registro de Pólizas de Seguros de Vida.

**Objetivos:** Brindar información a terceros sobre pólizas de seguros de vida de personas fallecidas.

## Productos:

- Comunicación N° 2019/117 de 14 de mayo de 2019.

# REGULACIONES EMITIDAS 2019

## Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional: Límites de inversión.

**Objetivos:** Revisión de la estructura de límites vigente aplicable al FAP (límite por emisión, por fiduciario, por sector de actividad, etc.) y admisión de instrumentos con calificación menor a *investment grade*.

### Productos:

- Circulares Nos. 2328, 2329 y 2330 de 15 de noviembre de 2019.
- Comunicación N°2019/268 de 20 de noviembre de 2019.